

MENSAJES Y SESIÓN DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS DE LOS SECRETARIOS DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, ERNESTO CORDERO ARROYO, Y DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, JAVIER LOZANO ALARCÓN; Y DEL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, DANIEL KARAM TOUMEH, EN LA CONFERENCIA DE PRENSA SOBRE LA EVOLUCIÓN DEL EMPLEO EN MÉXICO A JULIO DE 2011.

México, D. F., 2 de agosto de 2011.

ERNESTO CORDERO

Muy buenos días a todos.

Antes de dar los datos de empleo nos gustaría hacer algunas reflexiones acerca de la economía mexicana, sobre todo a la luz de la incertidumbre financiera a nivel internacional que se está dando como consecuencia de los ajustes en Europa y de las negociaciones en Estados Unidos.

Mencionar que a pesar de lo incierto del escenario, México ha logrado, gracias a la fortaleza financiera que hemos construido los mexicanos por tantos años, estar en una mejor posición para enfrentar toda esta incertidumbre que algunos otros países.

En México tenemos un nivel de deuda de 30 puntos del PIB, que es de los niveles de deuda probablemente más bajos en economías comparables a la nuestra; tenemos un déficit que no llega ni siquiera al uno por ciento del PIB, lo cual también nos da una gran fortaleza.

Todo esto se ha podido traducir, aún en un escenario de tanta incertidumbre y de tanta turbulencia, como lo mencionamos, en tener datos de desempeño económico que son bastante aceptables, lamentablemente no todo lo que nos gustaría, pero sí son buenos datos a la luz de lo que está sucediendo en el resto del mundo.

Tenemos un crecimiento para la primera parte de esta economía de 4.6 por ciento del PIB, de acuerdo a lo que reporta el IGAE, lo cual es un muy buen número; la producción industrial de enero a mayo ha crecido 4.4 por ciento; la producción automotriz ha crecido 14 por ciento; ya considerando e incorporando los malos datos que vienen desde Japón, pero aún así nuestra producción automotriz sigue creciendo al 14 por ciento; los servicios están creciendo al 4.1 por ciento; nuestras exportaciones no petroleras están creciendo al 17.6 por ciento; tenemos una de las inflaciones más bajas en la historia.

Todo esto ha permitido que podamos enfrentar y podamos seguir creciendo económicamente y seguir generando empleos en México a pesar de la situación

internacional.

Al 31 de julio del año 2011 se registró un incremento mensual de 43 mil 329 trabajadores asegurados al IMSS, con lo que se alcanzó la cifra total de 15 millones 37 mil 448 empleos.

En lo que va del año 2011 en México se han generado 425 mil 819 nuevos empleos. Estos nuevos empleos fueron creados por empresarios que creen en México y en la productividad de los trabajadores mexicanos.

El entorno de la incertidumbre internacional, como ya lo mencionamos, ha demostrado para México sus signos de fortaleza. La creación de más empleos en un ambiente de estabilidad de precios en nuestra economía, sin ninguna duda nos distingue y nos da la tranquilidad de que seguiremos generando prosperidad y seguiremos generando empleos en México.

Sabemos que estos nuevos empleos no son suficientes, que hay que seguir trabajando más duro para poder seguir generando los empleos que nuestra economía necesita. Debemos seguir procurando y construyendo la estabilidad económica que ha dado frutos en México y gracias a la cual México no se ha visto envuelto en la incertidumbre económica en la que están envueltas otras naciones, y eso nos ha permitido seguir generando los empleos que tanto necesitamos y que tanto demanda nuestra gente.

Par dar datos en particular de la generación de empleos, le cedería la palabra a mi colega, el Secretario del Trabajo, el señor Javier Lozano Alarcón.

JAVIER LOZANO

Buenos días a todos.

Como ya anticipó el Secretario de Hacienda y Crédito Público, en el mes de julio, tan sólo en julio, tuvimos un incremento en el número de cotizantes al Instituto Mexicano del Seguro Social de 43 mil 329. Esto significa un incremento, un aumento del 0.3 por ciento, con lo cual se rebasa por primera vez en la historia de México la cifra de 15 millones de cotizantes al Instituto Mexicano del Seguro Social; éste es el dato relevante que queremos compartir con ustedes, exactamente son 15 millones 37 mil 448 cotizantes.

Ahora, en lo que va de este año, como ya también lo indicó el Secretario de Hacienda, tenemos 425 mil 819 nuevos empleos. Esto es un incremento del 2.9 por ciento en lo que va de estos primeros siete meses del año, y del total de estos 425 mil 819 empleos, es de destacar que el 65 por ciento se trata de trabajadores permanentes y el resto de trabajadores eventuales urbanos.

Como siempre lo decimos, estamos hablando de la economía formal. Esto significa que los trabajadores que son dados de alta en el Seguro Social, es porque cotizan como tal, con sus cuotas obrero-patronales, y no estamos considerando ocupaciones en la informalidad.

Pero también se trata de personas con nombre y apellido, que ya toman en cuenta, o descuentan las bajas, las supresiones de plazas que hubo en este mismo periodo. Son números netos y no se trata de una encuesta o de una aproximación.

Quiero, también darles un dato: si consideramos el interanual, es decir, si consideramos los últimos 12 meses, de julio del año pasado a julio de este año, estamos hablando de 597 mil 97 cotizantes. Y esto es un aumento porcentual de 4.1 por ciento.

¿Por qué les comparto este dato? Porque ya considera la estacionalidad del mes de diciembre. Como ustedes recuerdan, cada mes de diciembre, de manera muy puntual, tenemos una caída muy pronunciada hacia finales de... a la segunda 15 de diciembre, porque es cuando terminan una gran cantidad de contratos con vigencia anual, y una interanualidad como esta que les estoy compartiendo, ya considera esa estacionalidad de diciembre.

¿Qué es lo que nos deja ver? Que muy probablemente en el año terminemos este 2011 con un incremento de 600 mil puestos de trabajo nuevos en la economía formal, que si bien son bienvenidos, la verdad de las cosas es que no son suficientes para poder atender la gran demanda de nuevos puestos de trabajo, particularmente de los jóvenes que año con año se suman al mercado laboral.

Simplemente termino diciendo que tenemos en este momento en el Servicio Nacional de Empleo, particularmente en el Portal del Empleo, más de 290 mil ofertas de trabajo. En este momento yo invito a quienes están buscando una ocupación, una oportunidad de entrar al mercado laboral en nuestro país, que entren a www.empleo.gob.mx, o que llamen al 01 800 841 2020, es el Servicio Nacional de Empleo, y ahí tenemos, insisto, en todo el país, en este momento, más de 290 mil puestos de trabajo.

Si les parece le pedimos al Director General del Instituto Mexicano del Seguro Social, Daniel Karam, que abunde un poco más sobre las ramas y sectores de la economía que crearon estos empleos, y el tipo de empresas que los generó.

DANIEL KARAM

Muchas gracias, muy buenos días tengan todos ustedes y bienvenidos a estas

instalaciones del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Yo quisiera compartir con ustedes el desempeño que tuvieron particularmente por rama de actividad de económica durante este mes de julio.

Comenzaría comentándoles que los principales aumentos se registraron en las ramas de servicios profesionales y técnicos, éstas registraron un crecimiento mensual del orden de 14 mil 586 trabajadores, esto representa un incremento porcentual de 0.83 por ciento.

Otra de las ramas que tuvo un aumento considerable, fue la de servicios de alojamiento temporal, que observó un crecimiento mensual de nueve mil 104 trabajadores.

Otra rama que se distinguió por su crecimiento es la de equipos de transportación, con un crecimiento mensual de siete mil 278 trabajadores, esto equivale a un crecimiento de 1.37 por ciento.

Y las tiendas de autoservicio y departamentales también muestran un crecimiento significativo, tuvieron un crecimiento mensual de seis mil 970 trabajadores.

Ahora bien ¿Cuáles fueron las ramas de actividad económica que presentaron una disminución? Quizá las más representativas son las de servicios de enseñanza e investigación; siempre en estas épocas del año por las vacaciones disminuye esta clasificación de la actividad económica, tuvieron una caída mensual de alrededor de 33 mil 009 trabajadores, esto equivale a una disminución del seis por ciento.

Los servicios de administración pública también tuvieron una disminución de un mil 962 trabajadores.

Ahora ¿Cómo se comportó esto si lo dividimos por tamaño de empresa? De los 43 mil 329 trabajadores que se registran como empleo en este mes de julio, los patrones con plantillas superiores a mil trabajadores, empresas que tienen más de mil trabajadores, presentaron un incremento de 22 mil 040 trabajadores, prácticamente el 50 por ciento del incremento de los empleos que se presentaron en julio, se observan en empresas de más de mil trabajadores.

Los trabajadores con más de 500 y hasta mil, que es el siguiente rango, presentaron un incremento de 656 personas; y los patrones con más de 250 y hasta 500 asegurados, presentaron un incremento de 21 mil. Es ahí el otro rango donde se da un incremento prácticamente del otro 50 por ciento, es decir, entre 250 y 500 trabajadores, y más de mil trabajadores, son las empresas que están contratando, al menos en este mes de julio, al mayor número de trabajadores.

Esta sería la información con respecto a la actividad económica y el tamaño de la empresa.

SESION DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS

P.- Una pregunta para el señor Cordero: los datos que da en torno al escenario mundial ¿se puede decir entonces que la economía mexicana está a prueba de balas, a diferencia de otros sectores del país?

Y otra pregunta, también. ¿En caso de ser candidato por Acción Nacional, aceptaría al licenciado Lozano como coordinador de campaña?

Y al señor Lozano: ¿Aceptaría ser su coordinador de campaña?

ERNESTO CORDERO

Primero la más sencilla, el tema de la economía: Yo creo que en un entorno tan volátil y con tanta incertidumbre, y después de lo que vimos en el 2008 y en el 2009, yo creo que nadie, en ninguna economía, puede tener la certeza de que está completamente blindada hacia lo que pase en el exterior y en un mundo tan globalizado donde hay tantos vasos comunicantes.

Yo creo que nadie puede asegurar que ninguna economía está completamente blindada o que es a prueba de balas a lo que suceda en el entorno mundial y en el entorno global.

Lo que sí podemos asegurar es que en México no hay ningún indicio de que se pueda generar una crisis económica como las que se generaban en el pasado, generadas dentro, desde México, por debilidades estructurales que tenga nuestra economía. Entonces, eso sí lo podemos asegurar, que en México se han hecho las cosas bien en los últimos años, y que no hay ningún riesgo de que surja una crisis generada dentro de nuestro país.

¿Qué también podemos asegurar? Y es en lo que nos hemos estado ocupando en los últimos meses, bueno, prepararnos a un entorno de una gran incertidumbre y por eso tomamos medidas en el pasado, por eso hemos acumulado reservas internacionales en los últimos meses, lo cual le da una gran fortaleza a nuestra moneda, por eso hemos acudido a los mercados de deuda internacionales en los últimos 14, 15 meses, con lo cual hemos refinanciado nuestros vencimientos de corto plazo, lo hemos refinanciado en mejores condiciones, de manera que ahorita en este momento México no tiene ninguna necesidad de acudir a los mercados que están con tanta incertidumbre, tan convulsionados.

No tenemos ninguna necesidad de acudir a los mercados internacionales de deuda por 2011 y 2012; tenemos cubierto el precio del petróleo; generamos un fondo para reconstrucción de infraestructura, en fin, que absolutamente todos los posibles riesgos que están afectando a la economía los hemos atendido y estamos mejor preparados para enfrentar una contingencia de lo que estábamos en el pasado.

Nadie puede decir que alguna economía está a prueba de balas, pero sí hemos avanzado mucho y hemos hecho la tarea, y la percepción del exterior hacia México es esa, por eso sigue llegando Inversión Extranjera Directa a México, por eso se siguen generando empleos y por eso se sigue consolidando una recuperación económica.

Con respecto a la otra pregunta, mencionar que estamos hablando de cifras de empleo. Yo únicamente mencionaré que es Javier Lozano y, como lo he dicho y lo he mencionado, es uno de los mejores servidores público que conozco, así lo avala su trayectoria, es un privilegio trabajar con él, y ojalá podamos seguir trabajando juntos.

P.- Una para el Secretario Cordero y otra para el Secretario Lozano. Ayer que se aprobó el techo del endeudamiento también se aprobó un recorte que ha sido el más importante o el primero en la última década en Estados Unidos ¿Esto podría traer desaceleración en la economía mexicana más allá del blindaje financiero que se tiene? ¿Qué impacto podría tenerse por la parte de las manufacturas, tomando en cuenta también que el ISM ayer cerró muy cerquita de los 50 puntos y algo, muy cerquita de la zona de desaceleración? ¿Hay un plan "B" en caso de que la economía de Estados Unidos se desacelere más de lo esperado o caiga en recesión nuevamente?

Y por otro lado, Secretario, el viernes el CONEVAL dio a conocer unas cifras de pobreza, la pobreza multidimensional fue de 52 millones, pero la pobreza por patrimonio fue de 57 millones de mexicanos, por un salario precario y condiciones laborales deprimentes, que no les dan las condiciones suficientes para tener ingresos que les cubran sus necesidades mínimas como alimentos. Quisiera saber qué va a plantear la Secretaría de Hacienda en su presupuesto cuando empieza la rebatinga por recursos para las elecciones, los partidos se van a querer jalar la poca cobija que tiene Hacienda.

Y para el Secretario Lozano: ¿Qué pasa con Mexicana, porque el 9 de agosto era la fecha límite para la quiebra, pero un Juez dictaminó que ésta iba a ser indefinida y los trabajadores se quejan de un fraude de Gastón Azcárraga? ¿Están investigando, lo van a dejar así, ya es caso perdido, qué pasa con Mexicana?

ERNESTO CORDERO

Como lo mencionas, el plan “B” a la economía estadounidense es algo que se ha venido construyendo en los últimos años, y lamentablemente por la cercanía económica, geográfica, cultural, hasta familiar que tenemos con los Estados Unidos, no es fácil desvincular la economía mexicana de la economía de los Estados Unidos, pero hemos hecho avances importantes en esto.

Hemos diversificado nuestras exportaciones a otros países distintos a los de Estados Unidos, en el pasado, hace tan solo seis, siete años, el 90 por ciento de nuestras exportaciones iba a los Estados Unidos, ahora es el 80 por ciento y, por otro lado el ritmo de crecimiento en nuestras exportaciones a Asia, Latinoamérica, Europa, muestran un mayor crecimiento y un mayor dinamismo del que muestran nuestras exportaciones a los Estados Unidos, de manera que estamos buscando, estamos viendo hacia otras regiones dónde vender nuestros productos, de manera que podamos tener otras alternativas.

También hemos fortalecido el mercado interno. El crecimiento en México es un crecimiento mucho más balanceado al que teníamos en el pasado, tenemos nuestro sector exportador y estamos tratando de diversificarlo, pero también tenemos un sector interno que empieza a dar datos de mejor comportamiento.

Los datos del consumo ya están cerca de los niveles de consumo que teníamos previos a la crisis; la generación de infraestructura sigue siendo uno de los pilares y uno de los motores del crecimiento interno de nuestro país; se están generando apoyos importantes a la pequeña y mediana empresa a través de la Banca Comercial; a través de la Banca de Desarrollo se siguen apoyando, en este momento a través de NAFIN se están apoyando a más de un millón 300 mil pequeños y medianos empresarios a través de créditos directos o a través de garantías y programas colaterales con la Banca Comercial.

De manera que seguimos impulsando la generación de empleos en México, la venta de productos dentro de nuestro país, y la mejor manera de protegernos ante una desaceleración en los Estados Unidos, sin ninguna duda es que tengamos un mercado interno lo más dinámico posible, y en eso estamos trabajando, y es inversión, infraestructura, es disponibilidad de crédito, desde luego, y es también generando la confianza para que se empiecen a dar situaciones de consumo y de inversión en nuestro país.

Como lo mencionas, los datos del CONEVAL y los datos del INEGI son datos que nos duelen a todos, son datos muy duros, son datos muy tristes de las consecuencias de una crisis económica brutal que todos sufrimos y donde lamentablemente las condiciones de ingreso de las familias en México se vieron afectadas durante el 2008 y el 2009.

Yo creo que hay que leer con mucho cuidado y es nuestra responsabilidad como servidores públicos, leer con mucho cuidado el reporte del CONEVAL, trae información muy precisa y a mucho detalle, que es muy útil para poder asignar los pocos recursos que tiene un gobierno a aquellos programas que han mostrado eficacia, programas que están atendiendo y protegiendo a las familias más pobres en nuestro país.

Dentro del reporte en CONEVAL yo creo que hay algunos datos que es importante tener claros y que estamos teniendo claros a la hora de construir el presupuesto.

Cuando habla de las carencias sociales, menciona que hay menos mexicanos que tienen carencias con respecto a educación, hay menos mexicanos que tienen carencias con respecto a seguridad social, menos mexicanos que tienen carencias con respecto a atención, a la salud, menos mexicanos con carencias con respecto a condiciones dignas en vivienda, lo cual quiere decir que estos programas que fueron diseñados para apoyar a las familias más pobres, en situaciones difíciles, pues aún cuando no pudimos hacer mucho para evitar una caída en el ingreso, sí pudimos contener, al menos que no se deterioraran las condiciones de vida en términos de educación, salud y dignificación de vivienda en las familias más pobres.

Estos programas, por supuesto, continuarán en el presupuesto, seguirán teniendo un impulso, han demostrado efectividad y han demostrado que ayudaron en un momento muy difícil a las familias más pobres.

Por otro lado, aquellos programas que no fueron efectivos para generar condiciones de empleo, no fueron efectivos para generar prosperidad en algunos sectores de algunas regiones del país, evidentemente habrá que revisarlos, habrá que ajustarlos, habrá que destinar una mayor cantidad de recursos a todo aquello que genere un dinamismo en la generación de empleo en nuestro país, en mejorar las capacidades que requiere el mercado laboral de nuestros jóvenes para que puedan insertarse de manera exitosa en los mercados laborales, y de consolidar aquellas familias que con mucho esfuerzo están saliendo adelante, y poco a poco están consolidando un patrimonio, habrá que diseñar programas que los apoyen, y que les ayuden a generar la recuperación económica que todos anhelamos, que todos deseamos y que a la luz de los datos parece que no hemos logrado llegar a ese punto.

JAVIER LOZANO

Bueno, por cuanto hace a Mexicana de Aviación, les comparto lo siguiente: Efectivamente el 9 de agosto estaba marcado como la fecha límite en términos de la Ley de Concursos Mercantiles para efectos del caso de Mexicana, ya con la prórroga de tres meses que había concedido el juez en la materia.

Lo que ocurre fue que, los sindicatos, los tres sindicatos interpusieron una acción, una demanda, un incidente dentro del juicio, dentro del proceso que suspendió por lo pronto los términos hasta en tanto el juez resuelva sobre este incidente, y por ello es que la fecha que parecía fatal del 9 de agosto, el juez, no el gobierno, no el conciliador, el Juez que es el que ha ordenado que por lo pronto se congelen los términos hasta no resolver este incidente.

Lo que nos informo el día de ayer el conciliador es que, primero, que se han juntado ya sindicatos con posibles inversionistas para poder ir aclarando dudas, para poder ir platicando sobre el proyecto, en fin; y que los sindicatos tengan mucho mejor información de manera directa, de primera mano sobre cuál es verdaderamente o realmente la situación de estos grupos interesados.

Pero, segundo, que también el juez citó al conciliador y citó a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para que también comentaran cómo va el proceso de reestructura, cómo va la negociación de los créditos con los acreedores, qué es lo que lo está deteniendo, y ya tanto el conciliador como la SCT que estuvieron con el juez, pero no sólo eso sino que la semana pasada estuvo uno de los grupos altos, estuvo con el juez de lo Concursal y entiendo que el día de hoy estará también Avanza-Capital estará también con el juez atendiendo las preguntas que pueda tener sobre el particular.

¿Qué es lo que leo lo que está haciendo la autoridad judicial en la materia? Pues está tratando de ver qué tan cerca se está realmente de un posible acuerdo, de una posible reestructura, de un posible entendimiento entre los acreedores y el comerciante, en este caso Mexicana de Aviación, porque más allá de la labor del conciliador, más allá de la buena voluntad de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y desde luego de la Secretaría del Trabajo, lo que el juez tiene que detectar es hasta dónde este esfuerzo conciliatorio puede tener éxito, o si ya estamos frente a un escenario de quiebra.

Estos días serán muy relevantes por cuanto hace a la determinación del juez, para desahogar el incidente que presentaron los sindicatos pero también para saber si fija una nueva fecha o si de plano considera que ya no hay nada más que hacer en el caso y declara la quiebra, espero que no sea el supuesto, que no estemos frente a ese caso.

Lo que sí les puedo decir desafortunadamente es que los días pasan, las semanas corren y los grupos que se dicen muy interesados, pues muestran quizá más entusiasmo, más voluntad, que recursos, porque nos han dicho una y otra vez que ahí viene el dinero, fue lo que pasó con (...) que la próxima semana, que viene del otro lado del mundo, que es una transferencia, que es un fideicomiso y, la verdad es que hasta ahora no hemos visto con claridad que ninguno de ellos tenga los recursos necesarios para poder ir adelante.

Y también aprovecho para hacer otra aclaración porque se ha venido diciendo que la autoridad, incluso se ha involucrado indebidamente a la Secretaría de Hacienda, como que están imponiéndose nuevos requisitos o en exceso, para poder hacer, o lograr la capitalización de la empresa, eso no es así, y tan no es así que ayer mismo ofrecimos a los tres sindicatos que esta misma semana el Secretario Pérez Jácome y un servidor nos vamos a sentar con los tres sindicatos, y con cada uno de los grupos de inversionistas para ver quién o quiénes han sido aquellas personas que según a su parecer les han exigido nuevos requisitos o nuevas condiciones para ir adelante con la reestructura.

Un poco de lo que se trata es de dejar de estar jugando, al principio le echaban la culpa a los sindicatos de no poder reestructurar, ya que los sindicatos dieron un paso adelante y tienen sus contratos colectivos, ahora dicen que somos las autoridades, y yo creo que la verdad en el fondo lo que está pasando, es que ninguno de estos grupos ha juntado los recursos necesarios para la capitalización de Mexicana.

Por cuanto hace a las acciones, gestiones de la pasada administración en Mexicana, yo les quiero decir que esto no tiene nada que ver, es decir, la reestructura o una posible reestructura de capitalización en Mexicana, nada tiene que ver con la gestión administrativa de la empresa, del Consejo de Administración de la Dirección General del Presidente del Consejo mientras estuvieron al frente de la compañía.

De tal manera que estas acciones legales que han emprendido los sindicatos, y que seguramente seguirán emprendiendo, son totalmente ajenas al margen del proceso de reestructura y desde luego de la acción de nuestro gobierno, y tampoco se descarta que el mismo gobierno en términos de sus facultades de supervisión y fiscalizadoras emprendan acciones legales por cuanto hace a ese período dentro de la gestión de Mexicana de Aviación.

Lo que les queremos decir es que son cosas totalmente separadas, y que una posible reestructura deseable de ninguna manera implicaría un borrón y cuenta nueva, o que se estuviera cerrando el caso para efectos de la responsabilidad que en ámbitos administrativos, civil o penal pudiera tener la anterior administración de Mexicana.

P.- Secretario Cordero yo sí le insistiría un poquito en la preguntad del compañero Julián Sánchez ¿Sí quiere o no quiere al señor Lozano en su equipo de campaña? Por un lado por otro también preguntarle ¿Si bien esta cifra es histórica no es solamente una fantasía en el sentido de que no se han podido generar en el país los empleos que se requieren y miles de jóvenes cada año salen de las escuelas y no tienen oportunidades y eso los está llevando incluso a enrolarse en las filas de la delincuencia?

Por otro lado también vemos que hay un nuevo avance en el poder legislativo, todo indica que no habrá período extraordinario de sesiones, y por lo tanto la reforma laboral sigue ahí ¿Creen que la reforma laboral podría de alguna manera evitar el ingreso de los jóvenes que no tienen empleo a la delincuencia?

Y por último, si dado lo que está ocurriendo en el entorno internacional ¿Modificarían sus cifras de generación de empleos para este año? Gracias.

ERNESTO CORDERO

Bueno, yo lo que mencionaría es estos más de 15 millones de trabajadores, estos 425 mil 819 nuevos empleos, mencionar que tienen nombre y apellido, tienen dirección, tienen familia, tienen amigos, y es gente que fácilmente se les puede localizar y se les puede preguntar su efectivamente tiene un empleo nuevo.

Yo creo que se ha hecho un esfuerzo muy importante, se siguen generando empleos en México, lo cual es una buena noticia, lamentablemente, probablemente no los que necesitamos, es correcto, pero por eso es importante seguir trabajando porque no se puede de ninguna manera soslayar o menospreciar esta cantidad de empleos que se están generando, porque son familias que afortunadamente están teniendo un empelo cuando antes no lo tenían.

El tema de falta de oportunidades para jóvenes yo desde luego que coincidimos, es una de las preocupaciones iniciales de este gobierno, y de ahí de que se haya tomado dos políticas muy importantes que de alguna manera han ampliado las oportunidades para los jóvenes: Uno de ellos fue fortalecer a las pequeñas y medianas empresas que son los principales empleadores en México, de manera que pueda haber una mayor generación de empleo, y parte de estos 15 millones, o una buena parte de estos 15 millones de puestos que se han generado en México provienen de las pequeñas y

medianas empresas que están generando oportunidades para los jóvenes en nuestro país.

Por otro lado, se han ampliado las oportunidades educativas de manera muy importante, y mencionarlo al inicio de la administración, cerca del 40 por ciento de los jóvenes en edad de ir a una preparatoria tenían acceso a una preparatoria, y ahora está el 60 por ciento de estos jóvenes los que tienen acceso a una preparatoria.

Se han construido más de 800 preparatorias o bachilleratos técnicos en todo el país, lo que ha permitido corregir una falta de infraestructura educativa en el nivel medio superior, en preparatorias y bachilleratos y que sin ninguna duda han ampliado oportunidades para los jóvenes.

En términos de educación superior al inicio de la administración la cobertura era un poco cercana al 20 por ciento de cobertura en educación superior y actualmente tenemos el 30 por ciento de jóvenes en edad de asistir a una universidad que pueden hacerlo, también en virtud de la gran ampliación de espacios que se ha dado con un esfuerzo muy importante en las universidades públicas que hay que reconocer; las universidades públicas han hecho un gran esfuerzo por aumentar la matrícula, y también con 90 universidades completamente nuevas, públicas que se han construido en nuestro país para poder atender a la demanda de los jóvenes.

Yo creo que desde luego el reto es enorme pero nos queda claro que es ampliando las oportunidades a los jóvenes como vamos a salir adelante, y las oportunidades para los jóvenes es una mejor educación y oportunidades de empleo, y debemos de seguirlas creando y debemos de seguir generando esa política pública, como lo mencionaba en las respuesta anterior, son precisamente estos programas a los cuales hay que privilegiar en el gasto y a los cuales hay que destinarle la mayor cantidad de recursos posibles.

Con respecto al pronóstico de crecimiento de la economía mexicana, la Secretaría de Hacienda sostiene su pronóstico de 4.3 por ciento para el año 2011, en nuestro pronóstico fue elaborado con criterios muy conservadores de arranque, siempre lo hacemos así, entonces nosotros nos sentimos cómodos, creemos que la economía mexicana sí va a crecer al 4.3 por ciento en el 2011 y a lo mejor un poco más, pero este pronóstico ya considera toda la situación adversa que hemos venido viendo, ya lo habíamos considerado hace algunos meses que podría suceder este escenario y sobre el cual se construyó.

Con respecto a la reforma laboral le pediría al Secretario Lozano que tiene mejor información.

P.- ¿Los pronósticos de empleo?

ERNESTO CORDERO

No hay pronóstico de empleo oficial. Ninguna dependencia de gobierno genera un pronóstico de empleo oficial, generaremos los empleos consistentes con un crecimiento de 4.3 por ciento del PIB.

JAVIER LOZANO

Quizá retomando este último aspecto que decía el Secretario de Hacienda, como les dije el interanual, si consideramos los últimos 12 meses se puede más o menos estimar que el empleo va a cerrar en 2011 en esta cifra, cercana a los 600 mil empleos; poco más o poco menos, pero seguramente rondará por estos niveles; insisto, no es que sea un pronóstico oficial, pero es una estimación a partir del interanual de estos últimos 12 meses.

Segundo, en cuando a la reforma laboral: Si bien es cierto que 600 mil empleos por año no son suficientes tampoco son despreciables, como decía mi colega el Secretario de Hacienda, no es una fantasía, son con nombre y apellido están cotizando en el IMSS y son estadísticas perfectamente auditables y verificables.

Pero lo que está ocurriendo ¿Por qué la tasa de desocupación de los jóvenes llega a ser casi el doble de la Población Económicamente activa? Precisamente porque están enfrentando un auténtico círculo vicioso en México, porque no se les quiere contratar por carecer de experiencia, pero no adquieren experiencia porque nadie les da la oportunidad de su primer empleo, y eso es lo que no se vale con los jóvenes.

¿Y por qué no se les da la oportunidad de un primer empleo sin tener experiencia? Porque no se quiere arriesgar el empleador, el patrón, el empresario porque es costosísimo el pasivo laboral que se adquiere desde el día 1 contratando a alguien a ciegas y que después en un juicio que está durando 38 meses en promedio en la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, se acumulan los salarios caídos a lo largo de todo ese juicio; es decir, los incentivos están exactamente al revés en la Ley del Trabajo vigente, eso ya lo vimos, ya lo detectamos.

Lo mismo ocurre con la capacitación inicial obligatoria, por eso nosotros estamos planteando que haya contratos a prueba, contratos a prueba en los que se le pague salario, prestaciones y Seguro Social al joven que quiere buscar su primer empleo y que demuestre en ese periodo de prueba, que puede ser de un mes o hasta 6 meses según el nivel del trabajador, y que demuestre que tiene las competencias y habilidades laborales, pero si no nos adquirió el pasivo laboral de una indemnización

como cualquier caso ordinario.

Lo mismo en la capacitación inicial obligatoria, si lo que faltan son habilidades que las puede adquirir durante tres meses trabajando y capacitándose obteniendo salario, prestaciones y Seguro Social, y de esa manera puede demostrar que sí adquiere esas competencias y habilidades y se queda con el empleo, pero si no ocurre así tampoco cargue el patrón con el pasivo laboral que hoy tiene desde el día 1 por la incertidumbre que caracteriza a nuestra legislación.

O el trabajo por temporada ¿Cuántos jóvenes no estarían dispuestos a trabajar 1, 2 o 3 horas al día mientras están estudiando? Pero eso tampoco lo prevé específicamente nuestra legislación porque según esto atenta contra la estabilidad en el empleo, cuando no hay inestabilidad en el empleo que no tener empleo.

Por eso es tan necesaria la reforma laboral, y por eso es increíble que pasen los años, llevamos 425 iniciativas en los últimos 13 años presentadas todas ante el Congreso, ninguna de ellas ha sido dictaminada; todavía el 10 de marzo tuvimos una del PRI, el PAN ofreció todos sus votos para pasarla sin cambiarle una sola coma con tal de que se pudiera aprobar en el periodo que terminó en abril; ni así quisieron.

Luego el presidente del PRI, Humberto Moreira dijo el 4 de julio después de las elecciones, estaba eufórico, y dijo “ahora sí vamos por las reformas”, yo todos los días se lo recuerdo en twitter, día 1, día 2, día 3, hoy es el día 29 y no se ve para cuándo salga una sola reforma incluida la reforma laboral, y lo que nos dice el coordinador de los diputados priístas, Francisco Rojas, es cómo va a haber periodo extraordinario si no hay dictámenes, cuando depende de ellos precisamente convocar a la Comisión del Trabajo y Previsión Social que preside un cetemista del PRI, Tereso Medina, para que se haga ese dictamen y entonces se apruebe y se pase al pleno, de tal manera que verdaderamente estamos ante la urgencia de que pase esta reforma laboral.

Yo les aseguro que estos niveles de 600, 650 mil empleos que tendríamos con un crecimiento de la economía de 4.3 por ciento aproximadamente podrían convertirse en 800 mil empleos si logramos esta reforma laboral, y particularmente para los jóvenes, para las mujeres y para grupos vulnerables.

La verdad es que conste que antes uno de los pretextos era que yo quería ser candidato, yo ya dije que no voy para la Presidencial un pretexto menos; ya también pasó la elección del Estado de México, estamos en una situación en la que se puede convocar a un periodo extraordinario, se puede lograr un dictamen, están los acuerdos ya prácticamente concertados para lograr, si no la reforma perfecta sí una reforma laboral que México necesita, pero no hacerlo cada día que pase, créanme, cada día que pase el mercado laboral es el que está sufriendo las consecuencias de esta

negligencia del poder legislativo.

P.- Las preguntas son para el doctor Cordero, si ya a estas alturas tiene identificados cuáles son los programas sociales que van a desaparecer o modificarse en el Presupuesto 2012 dado que no dieron resultados, y de ahí las cifras de Coneval y la pobreza y todo aquello.

Ayer se nos aclaró que usted no utiliza recursos para hacer una campaña política en sus aspiraciones, que son legítimas por cierto, el punto es si usted nos puede explicar, y a la opinión pública ¿Cuál es la logística, es decir, tiene una camioneta que le da la Secretaría, y aparte una particular y se baja de una y se sube a la otra; y tiene dos choferes y tiene dos celulares, y a su secretaria particular le pide que no haga actividades, es decir, para que a la gente le quede bien claro que no utiliza recursos públicos cómo lo explicaría?

ERNESTO CORDERO

Estamos en la elaboración del Presupuesto en este momento, creo que es prematuro adelantar qué programas van a tener mayor apoyo y cuáles se van a ajustar, pero la estructura programática se va a realizar de acuerdo a las evaluaciones que organiza el Coneval en cada uno de los programas de política pública, y esa es la instrucción que del Presidente recibimos todos los Secretarios del gabinete de integrar un presupuesto que verdaderamente se apoye a los programas que dan resultado.

Entonces creo que es prematuro decir a cuáles se van a recibir algún ajuste. Es importante señalar que no porque un programa no funcione no quiere decir que se deje de atender a la población objetivo o a la población que recibe ese programa; lo que hay que hacer es ajustar el programa para que podamos tener el resultado deseado.

Con respecto a la utilización de recursos públicos, y lo sostengo con absoluta claridad y con toda transparencia, yo no utilizo recursos públicos cuando visito y me reúno con compañeros del PAN, del cual me siento muy orgulloso, soy un militante del Partido Acción Nacional, yo visito a algunos de mis compañeros de partido no en horas laborales, los visito en fines de semana y en ningún momento he utilizado recursos públicos.

¿En qué me muevo? Bueno, en algunas ocasiones en algunos de los vehículos de los panistas que amablemente me invitan a participar en sus reuniones y básicamente es como nos desplazamos en este tipo de reuniones y, repito, nunca he utilizado un recurso público para ir a platicar con mis amigos del PAN.

P.- Tres preguntas, dos para usted Secretario Cordero: Hace un par de semanas el

Secretario de Economía, Bruno Ferrari decía que era necesario sacar el Fuaaaa Para lo que restaba de la administración. Mi pregunta ¿Usted va a sacar el Fuaaaa en su campaña? Hemos visto últimamente los sondeos que han hecho diversos medios de comunicación y no le favorecen del todo ¿Va a sacar el Fuaaaa para sacar adelante esta precampaña del PAN y llevársela usted?

Mi segunda pregunta iría para usted Secretario Lozano ¿Usted va con el Secretario Cordero gane o pierda o va con el que quede del PAN?

Y en el aspecto de la pobreza, en el primer semestre del año se recortaron los programas en el combate a la pobreza en 470 millones de pesos, aproximadamente ¿Qué pasa ahí, vimos los resultado del Coneval, como que hay ciertas contradicciones entre los recortes y los resultados del Coneval?

Y retomando un poco su declaración que hizo hace un par de meses donde decía que México ya no es un país pobre ¿Con los resultados del Coneval seguimos con esa declaración o cambia la tendencia?

ERNESTO CORDERO

No ha habido ninguna reducción presupuestal a los programas de combate a la pobreza, al revés, los presupuestos de combate a la pobreza se han fortalecido enormemente, los programas de combate a la pobreza han tenido un incremento de cerca del 120 por ciento desde que inició la administración hasta este momento; desconozco si exista algún caso en particular que por alguna razón, por algún ajuste en la eficiencia del programa se hayan utilizado menos recursos de los que originalmente se había planeado, es posible, pero en términos generales la instrucción es promover y fortalecer los programas de combate a la pobreza, y así lo hemos hecho, tiene un crecimiento de 120 por ciento, y esa es la instrucción que tenemos y así seguirá, y sí han apoyado y han ayudado a que las condiciones y la crisis de 2008 y 2009 no afectaran tanto a las familias más pobres de nuestro país, al menos en lo que se refiere a educación, a salud, a seguridad social y a condiciones de dignidad en la vivienda, es lo que mencionaríamos.

Con respecto a las declaraciones, bueno yo cité la clasificación que hace el Banco Mundial y la Organizaciones Unidas de nuestro país, que se le considera un país de renta media, somos un país, al igual que muchas otras economías emergentes un país de renta media, lo cual no quiere decir que no tengamos un problema de pobreza.

México es un país de renta media con un profundo problema de pobreza y que tenemos que dedicarnos en tiempo y alma a resolverlo; dedicar la mayor cantidad de recursos posibles para sacar de estas condiciones de pobreza al mayor número de

familias lo más rápido posible.

Con respecto al Fuaaaa, no tengas duda.

JAVIER LOZANO

Bueno, en cuando al Fuaaaa del Secretario, decirles que yo repito lo que he dicho en otras ocasiones, que si él va yo voy con él, pero al final del camino sea quien sea el candidato de mi partido sabrá que tiene todo mi apoyo para ganar las elecciones en el 2012.

--0--